PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DEMANDANTE(S): BANCO DAVIVIENDA S.A. DEMANDADO(S): SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIEROS SOCING S.A.S. Y HERNANDO JOSE REYES YEPES RADICADO: 13052-4089-001-2023-00135-00 ASUNTO: APORTE LIQUIDACION CREDITO

EDUARDO BOSSA <edbossas@gmail.com>

Vie 18/08/2023 1:14 PM

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolivar - Arjona < j01prmarjona@cendoj.ramajudicial.gov.co> CC:socingsas@hotmail.com <socingsas@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (32 KB)

MEMORIAL APORTE LIQUIDACION CREDITO.doc.pdf;

Señor

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE ARJONA E. S. D.

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE(S): BANCO DAVIVIENDA S.A.

DEMANDADO(S): SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIEROS SOCING S.A.S.

Y HERNANDO JOSE REYES YEPES

RADICADO: 13052-4089-001-2023-00135-00 ASUNTO: APORTE LIQUIDACION CREDITO

EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi condición de apoderado de la parte demandante BANCO DAVIVIENDA S.A., por medio del presente aporto liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia, asi:

LIQUIDACION CREDITOS A CARGO DEL DEMANDADO AL CORTE 26 DE JULIO DE 2.023:

CAPITAL: OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$89.312.992)

INT CTE: TRECE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$13.760.280) desde el 3 de diciembre de 2021 hasta el 27 de febrero de 2023

INT MORA \$ 12.140.996 desde el 27 de febrero de 2023 hasta el 26 de julio de 2023.

TOTAL: \$ 115.214.267

SON: CIENTO QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA

Y SIETE PESOS.

Atentamente,

EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR C.C. No. 73.117.487 de Cartagena T.P. No. 54.709 del C.S. de la Judicatura

e-mail: edbossas@gmail.com

Celular: 3164522268

EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR

Abogado

25 a m

Señor JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE ARJONA E. S. D.

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE(S): BANCO DAVIVIENDA S.A.

DEMANDADO(S): SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIEROS

SOCING S.A.S. Y HERNANDO JOSE REYES YEPES

RADICADO: 13052-4089-001-2023-00135-00 ASUNTO: APORTE LIQUIDACION CREDITO

EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi condición de apoderado de la parte demandante BANCO DAVIVIENDA S.A., por medio del presente aporto liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia, asi:

LIQUIDACION CREDITOS A CARGO DEL DEMANDADO AL CORTE 26 DE JULIO DE 2.023:

CAPITAL: OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$89.312.992)

INT CTE: TRECE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$13.760.280) desde el 3 de diciembre de 2021 hasta el 27 de febrero de 2023

INT MORA \$ 12.140.996 desde el 27 de febrero de 2023 hasta el 26 de julio de 2023.

TOTAL: \$ 115.214.267

SON: CIENTO QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL

DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS.

Atentamente,

EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR C.C. No. 73.117.487 de Cartagena

T.P. No. 54.709 del C.S. de la Judicatura

e-mail: edbossas@gmail.com

Celular: 3164522268

Cartagena - Colombia